

ACTA N° 2109/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora ocho y veintiocho minutos (08: 28 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Tatiana Nailé Bustos, Lucas Oscar Bettiol, María Rosa Pactat y Verónica Viviana Montironi. -----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lecturas de Actas anteriores:

- a) Lectura de Acta anterior – N° 2108/2026.-

2. Actas de Comisión:

- a) Acta de Comisión ESPECIAL Categoría I – “Participación Ciudadana” referida al Proyecto de Ordenanza por la cual se aprueba el RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO. -

3. Peticiones o Asuntos Particulares:

- a) Nota de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño en la que sugieren modificaciones al Proyecto de Ordenanza denominado RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO. –

Pide la palabra la Sra. Concejala Arias quien mociona la no lectura del Acta. Apoya la moción la Sra. Concejala Veliz. La Sra. Presidenta deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. La

Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales el Acta anterior, la que resulta aprobada por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Acta de Comisión Especial Categoría I - Participación Ciudadana referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se APRUEBA el régimen municipal de fortalecimiento y apoyo institucional a la Asociación de Bomberos Voluntarios Malagueño. -----

Siendo la hora ocho y treinta y un minutos (08:31 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora ocho y treinta y tres minutos (08:33 Hs.). -----

Por Secretaría se da lectura a la Nota de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño en la que sugieren modificaciones al Proyecto de Ordenanza denominado RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona el pase a comisión para su tratamiento conjunto con el proyecto de origen. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada, resultando aprobada por unanimidad. -----

Siendo la hora ocho y cuarenta y un minutos (08:41 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora ocho y cuarenta y dos minutos (08:42 Hs.). -----

Sin más puntos por tratar, la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando a Audiencia Pública para el jueves veinticinco (25) de junio a las dieciocho y treinta horas (18:30 Hs), y posteriormente a Sesión; como así también a reunión de Comisión para el martes veintitrés (23) de junio a las ocho horas (8 Hs). -----

